

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 09-2023-SERNANP****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04)
GUARDAPARQUES PARA EL PARQUE NACIONAL SIERRA DEL DIVISOR Y/O EN CUALQUIER ÁREA
NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.PN.SIERRA DEL DIVISOR.04**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ARBILDO RODRIGUEZ SANDRO	38	20	33	91	GANADOR 1
2	CONTRERAS RODRIGUEZ ROBER FRANCISCO	38	20	30	88	GANADOR 2
3	QUENDO CANCHACO RUTH MARILIA	37	18	30	85	GANADOR 3
4	BARRIOS SALAZAR FRANCISCO CLODOALDO	39	16	30	85	GANADOR 4
5	VASQUEZ MENOR DANNI AIDEE	38	16	30	84	ACCESITARIA
6	CABREL MELGAREJO FLAVIA GIULIANNA	40	18	29	-	-
7	PARACTA GARCIA DARIELA YOLENI	41	16	19	-	-
8	ROJAS HURTADO WENDY MILAGROS	41	20	17	-	-
9	CHAVEZ QUIÑONEZ CHRISTIAN JESUS	39	18	17	-	-
10	MALAGA TELLEZ WALTER FAUSTO	42	18	14	-	-
11	AGUILAR REYNOSO MADGA GISELA	37	18	13	-	-
12	CARDENAS ARRIETA JULIO CESAR	44	16	NO SE PRESENTÓ	-	-
13	CHAVEZ SUICA MARGGIE XENIA	39	16	NO SE PRESENTÓ	-	-
14	TRUCIOS QUIJAHUAMAN NILDA MARIA	38	16	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.